



RENDICIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2023

Como una natural obligación respecto de nuestra Comunidad Escolar y de acuerdo a lo dispuesto por ley de la República, doy Rendición Anual de Gestión año 2023.

Nuestra Misión, Visión y Sellos que a continuación se detallan, son los que dan la fuerza y sentido de único a nuestro proyecto educativo.

Misión: Impartir enseñanza integral a educandos de enseñanza básica mediante la aplicación de metodologías de aprendizaje basados en la originalidad de cada alumno o alumna, en el respeto a sus ritmos de aprendizaje; poniendo énfasis en los valores de libertad, igualdad, respeto a la vida y amor al prójimo e integrando la diversidad de niños y niñas de distintas características socioeconómicas, culturales e intelectuales.

Visión: Contribuir a la formación de personas, hombres y mujeres, integrales y creativas, con preparación académica y valórica que les permita un desarrollo tendiente al análisis crítico de la realidad social y su compromiso responsable con los demás y con los cambios a desarrollar a fin de lograr la dignidad humana para todos.

Sello Institucional:

EDUCACIÓN PERSONALIZADA Y HUMANIZADORA

COMUNIDAD EDUCATIVA QUE APRENDE EN FAMILIA

1.- ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL:

a) **Matrículas:** Se dio inicio al año escolar con un total de 197 estudiantes. En el transcurso de éste hubo egresos, concluyendo el periodo anual con un total de 193 alumnos, desglosados de la siguiente forma:

Nivel de Enseñanza	Alumnos por curso
1° Nivel de Transición	15 alumnos
2° Nivel de Transición	19 alumnos
1° Básico	19 alumnos
2° Básico	20 alumnos
3° Básico	18 alumnos
4° Básico	18 alumnos
5° Básico	17 alumnos
6° Básico	23 alumnos
7° Básico A	16 alumnos
7° Básico B	13 alumnos
8° Básico	15 alumnos
Total	193 alumnos

b) **Plantel escolar:** El siguiente plantel cumplió con el servicio educacional durante este año que rindo:

Directora	: Patricia Vergara G.
Subdirectora	: Natalia Ramos C.
Secretaria Administrativa (jornada mañana)	: Alicia Saavedra C.
Secretaria (jornada tarde)	: Neidy González R.
Asistente contable y técnico computacional	: Miguel Riveros R.
Contador	: Graciela Reyes S.
Encargada de Administración y Jefa Finanzas	: Claudia Herrera R.
Coordinadora Pedagógica	: Tamara San Martín B.
Coordinadora PIE	: Andrea Ganga C.
Coordinadora Asistente de Aula	: Ma. Ester Rivera V.
Encargada de Convivencia Escolar	: Camila Valderrama H.
Encargado de Enlaces	: Pablo Peñaloza T.
Encargada de plataforma PME	: Tamara San Martín B.
Encargado PISE	: Margarita Figueroa S.
Docente de Apoyo Equipo de Convivencia Escolar	: Ana Yáñez C.

Educadora de Párvulos	: Josefa Troncoso L.
	: Mónica Lara L.
Profesores Jefes de niveles básicos	: Ma. Paz Bustamante M.
	: Sebastián Gutiérrez R.
	: Carolina Contreras L.
	: Ignacio Troncoso T.
	: Jaime Arce S.
	: Pablo Peñaloza T.
	: Karoll Kaemphe F.
	: Rosa Álvarez E.
	: Carlos González R.
Profesora de Religión y de Asignaturas	: Margarita Figueroa S.
Colaboradores de aula	: Tatiana Espinoza O.
	: Lizette Noa A.
	: Paulina Jamett F.
	: Ma. Luz Ortiz A.
	: Ma. José Rojas V.
	: Alejandra Mella F.
	: Catalina Miranda V.
Psicopedagoga y Coordinadora PIE	: Andrea Ganga C
Educadora Diferencial	: Pía Márquez P.
Educadora Diferencial	: Barbara Fuentes F.
Educadora Diferencial	: Francisca Anderson B.
Psicóloga	: Camila Valderrama H.
Fonoaudióloga	: Cecilia Guajardo G.
Auxiliares de aseo y servicios menores	: Juan Medina B.
	: Mariela Ortiz M.
	: Makarena Muñoz L.
	: Sandra Paredes O. (2° Semestre)

1.- Organismos Asesores Internos:

- **Centro General de Padres y Apoderados:** Está organizado con una directiva y representado por un delegado de cada curso. Contó con 159 socios.
- **La Directiva del Centro General de Padres la conforman:**
 - Presidente : Sr. Marcelo Cavieres
 - Secretaria : Sra. Marilyn Polanco
 - Tesorera : Sra. Ingrid Stein
 - Profesor asesor : Sr. Pablo Peñaloza

Objetivos:

1. Acercar a todas las familias a ser parte de nuestro proyecto educativo, apoyando y ayudando en las actividades que el colegio ofrece, en beneficio de nuestros hijos e hijas.
 2. Mejorar canales de comunicación con todos los apoderados y resto de la comunidad educativa.
 3. Destacar y resaltar la labor que tienen todos los funcionarios del colegio.
- **Consejo Escolar:** Según lo que establece la Ley de Consejo Escolar, se realizaron 4 reuniones mayormente virtuales, donde los participantes colaboraron con sus aportes y entusiasmo. Se contó con la participación de los distintos representantes:
 - Representante de la sociedad sostenedora y Directora del establecimiento: Patricia Vergara.
 - Centro General de Padres y Apoderados: Marcelo Cavieres.
 - Consejo Docente: Rosa Álvarez.
 - Asistentes de aula: Alejandra Mella.
 - Administrativos y Auxiliares: Miguel Riveros.
 - Especialistas: Bárbara Fuentes.
 - Encargada de Convivencia Escolar: Camila Valderrama.
 - Representante Alumnos: Isabel Medina

La composición de este órgano permite que todos los sectores estén representados por alguno de sus miembros y que la acción educativa de todos ellos se encamine en una misma dirección.

La tarea fundamental de cada representante es informar a sus representados de todos los asuntos tratados y recabar propuestas, inquietudes, opiniones entre ellos. Tomar conocimiento de los resultados que, durante el año, las visitas de fiscalización realizan al colegio.

El foco principal durante este año estuvo apuntando a:

- Informarse para comunicar a su estamento sobre la dimensión pedagógica, en relación a cómo se está gestionando esta, para hacerla llegar a todos los estudiantes.

- **Equipo de Gestión:** El equipo de gestión está conformado por: Coordinadora Académica y encargada de plataforma PME, la encargada de finanzas, la Coordinadora PIE, la encargada de Convivencia Escolar, la coordinadora de Asistentes de aula, la Subdirectora y la Directora quien preside dicho equipo.

El foco principal del año 2023 estuvo orientado en resguardar las trayectorias educativas de todos los estudiantes considerando para estos sus aprendizajes, asistencia y contención emocional. Este equipo da continuidad a su tarea de coordinar y organizar los procesos de acompañamiento y seguimiento del establecimiento en las áreas pedagógicas y administrativas.

- **Programa PIE:** El establecimiento contó con el apoyo de un equipo multidisciplinario compuesto por 6 profesionales:

- ✓ 3 educadoras diferenciales
- ✓ 1 fonoaudióloga
- ✓ 1 psicóloga
- ✓ Coordinadora PIE (psicopedagoga)

La coordinadora PIE centró su accionar en entregar lineamientos en función de organizar el trabajo colaborativo y Codocencia entre equipos de aula, además de realizar seguimiento a las acciones ejecutadas, permitiendo dar cuenta de su cumplimiento y así efectuar los cambios necesarios para garantizar el logro de los objetivos de los aprendizajes. Otra de las funciones estuvo orientada en realizar acompañamiento a equipos de aula en Coordinación y Codocencia.

- **Encargada PISE: Plan integral de seguridad 2023**

- **FIN DE ALERTA SANITARIA:**

Decreto número 28, de 2023.- Deja sin efecto decreto N° 12, de 2023, y decreta alerta sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por enfermedades vectoriales y zoonóticas emergentes que indica.

El 31 de agosto el Ministerio de Salud informó que finaliza la Alerta Sanitaria. Recordemos que, en un primer momento, se decretó el marco de la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), anunciada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido a la Pandemia del SARS-CoV-2, pero que desde marzo de 2023, se extendió y modificó para incorporar a virus respiratorios de circulación simultánea al SARS-CoV-2, y la alerta por gripe aviar».

En virtud de lo anterior, se da por finalizada las exigencias sanitarias que regían para este caso en toda la comunidad educativa.

- Se establece un protocolo sobre “epilepsia”. En él consta de procedimientos básicos frente a alumnos que presenten esta condición.
- De forma continua se revisa y mejora el PISE según las necesidades prevalentes.
- Se ejecuta de forma organizada los protocolos frente a sismos de mediana y mayor intensidad. Quedando pendiente, la aplicación de ellos, en recreos y salida de alumnos al término de la jornada.

Se destaca, de igual forma, la práctica constante de protocolos relacionados con sismos fuertes, incendios u otro evento de peligro.

Estos protocolos conllevan el manejo de vías de evacuación, tareas asignadas al personal y, el control absoluto, de las medidas ejecutorias.

c) Colaboradores Externos

- **Supervisión del Departamento Provincial de Educación:** Apoyo organizado en una red de escuelas subvencionadas, dirigido por la supervisora Carolina Miranda Sura del Departamento Provincial de Educación, con el principal propósito de desarrollar y activar habilidades de liderazgo en nuestro equipo administrativo, para llevar a cabo procesos de cambio que promuevan el logro de los objetivos y metas establecidos en los planes de mejora.
- **Junaeb:** Desde esta entidad se realizaron las siguientes actividades:
 - Entrega de pase escolar a los alumnos desde 5to a 8vo año básico.
 - Benefició a 5 estudiantes de séptimo año básico con un notebook bajo el programa “Yo elijo mi PC”, a través de la Beca TIC.
- **Proyecto ENLACES:** El colegio fue beneficiado con un KIT DE ESTUDIANTES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, que consta de:
 - 12 de Tablet con sus teclados, láminas de vidrio templado, funda con teclado incorporado.
 - 1 cámara.
 - 1 micrófono de estudio.
 - 1 aro de luz.
 - 1 telón verde para superponer video digitalmente.
 - 1 maleta para carga, almacenamiento y transporte de Tablet.

- **Ministerio de Salud:** El Ministerio de Salud dirige sus programas hacia los estudiantes y apoya a las escuelas brindando ayuda a los alumnos, activando su seguro escolar en caso de accidente. Asimismo, se siguen implementando acciones coordinadas y organizadas según los protocolos establecidos en el contexto del fin de la emergencia sanitaria.
- **ACHS:** La Asociación Chilena de Seguridad es un organismo externo que trabaja en conexión con la encargada de Seguridad Escolar del centro educativo, otorgando asesoría y herramientas preventivas para dar protección a los trabajadores. Durante el año 2023 se solicitó capacitación para los funcionarios orientada a primeros auxilios.

2.- GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- **Liderazgo:** Durante este año el equipo de gestión se enfocó, principalmente, en acompañar a docentes y sus colaboradores de aula en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, con la finalidad de asegurar las trayectorias educativas de nuestras y nuestros estudiantes.
- **Encargada de PISE:** La profesional encargada del Plan Integral de Seguridad Escolar tiene como función principal garantizar un entorno seguro dentro del establecimiento educativo. Sus responsabilidades se enmarcan en:
 - Elaborar y mantener actualizado el Plan Integral de Seguridad Escolar, que incluye medidas de prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.
 - Coordinar simulacros y capacitaciones para el personal y estudiantes en temas de seguridad y prevención de riesgos.
 - Supervisar la implementación de medidas de seguridad, como la señalización de rutas de evacuación, la instalación de extintores y la mantención de equipos de emergencia.
 - Coordinar la participación de la comunidad educativa en actividades relacionadas con la seguridad escolar.
- **Integración de la Familia y Comunidad:** Además de las actividades académicas requeridas por el plan de estudios, nos organizamos para conmemorar nuestras fechas especiales, las cuales complementan el currículo y buscan el desarrollo integral del estudiante. Asimismo, estas actividades buscan fomentar la identidad institucional y fortalecer el sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad educativa. Este objetivo es compartido con el Centro General de Padres y Apoderados.

- Cena Povedana, con motivo de celebración de un nuevo aniversario de la canonización de Pedro Poveda.
 - Semana Santa, se desarrollan actividades relacionadas a la Pasión de Cristo.
 - Celebración del Día Mundial del libro y el derecho de autor y autora, se festejó con una feria temática según el ciclo correspondiente a cada curso.
 - Encuentro con Cristo, jornada de reflexión dirigida que está orientada a desarrollar parte de la formación integral de nuestros estudiantes.
 - Día del Alumno, espacio para conmemorar, a través de diversas actividades el día de nuestros alumnos.
 - Fiestas Patrias, festejo que se realiza en nuestro establecimiento para celebrar las fiestas patrias de nuestro país, a través de diversas muestras artísticas de bailes y tradiciones.
 - Paseo y Día de la Familia, instancia de esparcimiento que participa toda la comunidad educativa.
 - Aniversario del Colegio, en la celebración de nuestros 30 años se realizó este festejo en que se contó con diversas actividades que permitió la participación de toda la comunidad educativa.
 - Feria saludable y deportiva, que este año contó con la presencia del conocido Chef internacional Yann Yvin.
 - Celebración del día del Profesor y sus colaboradores (Día del funcionario).
 - Celebración del Mes de María.
 - Día de la Memoria y el compromiso, día en que honramos la memoria de Julia Cifuentes, maestra llamada al descanso eterno estando en el colegio.
 - Ceremonia de la lectura, en su segunda versión donde alumnas y alumnos nos demostraron su avance en el camino del proceso lector.
 - Despedida de 7° a 8° año básico.
- **Medios de difusión:** La página web sigue siendo un medio de difusión que está a cargo del técnico Miguel Riveros, con el apoyo de la educadora, Pía Márquez, quien aporta recopilando y revisando la información pedagógica que se publica. Contamos, también, con Facebook como medio de comunicación informal bajo la responsabilidad de la citada docente.
 - **Funcionamiento EGE:** Se destacan dos principales acciones del EGE:
 - **Acción 1:** El EGE se reúne permanentemente estableciendo una forma de monitoreo y seguimiento sistemático, tanto de sus propias tareas y acciones como las de sus colaboradores, con foco en el desarrollo integral de todos sus estudiantes.

- **Acción 2:** El equipo de gestión define acciones para resguardar el aprendizaje de todos los estudiantes, la contención emocional, seguridad y salud de toda la comunidad educativa, con la finalidad de resguardar las trayectorias educativas.
- **Talleres y Capacitación de Profesores u otros funcionarios:** Los docentes realizan autocapacitaciones con temas relacionados a las prácticas docentes; desarrollaron cursos, seminarios y/o talleres externos ofrecidos de manera gratuita por diferentes instituciones como CPEIP y Fundación Pro-Futuro. Desde la ACHS se capacitó a los funcionarios en relación a primeros auxilios.
- **Consejo de Profesores técnico administrativo:** El Consejo de Profesores se mantuvo en funcionamiento durante todo el año, de manera regular y presencialmente, realizándose de manera semanal los días miércoles de 16:00 a 18:00 hrs., con participación de todo plantel, docentes, especialistas y asistentes de aula, razón por la cual pasó a llamarse Consejo de Equipos de Aula, a excepción de quienes por horario se encontraban atendiendo a estudiantes, frente a esta situación debían informarse, a través de las Actas del Consejo.
Dentro de los temas abordados se incluye: entrega de informaciones técnico-pedagógica, actualizaciones de protocolos, planes y lineamientos para el trabajo con estudiantes, tareas e informaciones administrativas, análisis de resultados de desempeños, revisión de situaciones relevantes de los cursos, entre otros. Además, se otorgaron tiempos para que los equipos de aula pudiesen coordinar su trabajo e intervenciones con los estudiantes.
- **Reflexión Pedagógica:** Estas instancias reflexivas se llevaron a cabo de manera semanal, los días viernes de 14:00 a 16:00 hrs. Con el propósito de que los docentes pudiesen revisar, compartir, reflexionar sobre las propias prácticas pedagógicas, las necesidades de los estudiantes y la búsqueda de estrategias que permitan fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
En estas reuniones se desarrollaron, igualmente, acciones formativas de tipo talleres prácticos, formulación y organización de proyectos de articulación entre asignaturas, espacios para promover el trabajo colaborativo entre docentes, todas con el propósito de fortalecimiento de las capacidades de los profesores para el trabajo en aula.
- **Reuniones de especialistas PIE:** Reuniones de especialistas PIE: Para cumplir su función colaborativa se realizaron reuniones de equipo quincenalmente, dirigidas por la Coordinadora del Equipo Multidisciplinario, con el objetivo de generar estrategias para el beneficio de todos los estudiantes.
Una vez al mes la reunión terminó con un espacio de autocuidado dirigido por la encargada de Convivencia Escolar y psicóloga de este centro Educativo.

En el año 2023, se realizaron 2 reuniones anuales, una al término de cada semestre, siendo la primera para evaluar el trabajo de apoyo que brindó cada una de las especialistas y así proyectar el segundo semestre.

- **Reuniones de Asistentes de Aula:** Para organizar el trabajo de las asistentes de aula, se entregaron tareas, las cuales eran monitoreadas y evaluadas en planillas de retroalimentación dirigidas por su coordinadora. En cada planilla se hacía el seguimiento de las tareas, en caso de dificultades, se tomaban acuerdos para ir mejorando el trabajo.

Dentro de las tareas destacadas a realizar por las asistentes de aula se enuncia:

- Coordinación en equipo de aula para programar y ejecutar actividades de apoyo para el aprendizaje y desarrollo integral de todos los estudiantes.
- Desarrollar actividad socioemocional, una vez a la semana, para resguardar el bienestar emocional de los alumnos/as.
- Reforzar diariamente las normas de aula.

a) Gestión Pedagógica

La gestión pedagógica durante el año 2023 se centró en la Reactivación Educativa, según lineamientos ministeriales entregados al iniciar el año escolar, con el propósito de que los estudiantes pudiesen nivelar sus aprendizajes considerando el tiempo en que se debió trabajar a distancia y cómo, en muchos casos, esto contribuyó a aumentar la brecha entre lo que los estudiantes aprendieron y lo que debían aprender según el currículum nacional.

Desde la Coordinación Académica se entregaron los lineamientos para trabajar con el currículum priorizado, con foco en los Objetivos basales, pero con miras a abordar todos los objetivos del currículum, atendiendo siempre al uso de estrategias que permitan el aprendizaje de todos los estudiantes. Se continuó haciendo énfasis en la co-docencia y el trabajo colaborativo, sumando además la importancia del trabajo colaborativo entre docentes a través de proyectos de articulación entre asignaturas.

Desde la Coordinación Académica, se realizó acompañamiento a la labor docente, no solamente en aula, sino que además a las planificaciones y a los procesos evaluativos, con el propósito de fortalecer las capacidades docentes, por un lado, y de asegurar concordancia con disposiciones ministeriales en la implementación efectiva del currículum.

PROGRAMA PIE El desafío principal para el año 2023, se centró en fortalecer el trabajo colaborativo y Codocencia con los diferentes equipos de aula.

Principales tareas y/o actividades:

- Evaluar y reevaluar de estudiantes con NEE, según los plazos dados por el Ministerio.
 - Reunión de coordinación con equipo de aula para realizar trabajo colaborativo.
 - Trabajo de Codocencia en sala de clases.
 - Elaboración de PACI.
 - Preparación de material diferenciado a estudiantes NEEP.
 - Plan de apoyo psicopedagógico para estudiantes con TEA.
 - Entregar estrategias para implementar en grupo curso.
 - Participar en entrevistas con apoderados, para realizar derivación o llevar seguimiento de acuerdos de terapias externas.
 - Realizar talleres para padres.
 - Intervención de Psicóloga en todos los cursos (pre- kínder a 8º) con el propósito de afianzar aspectos emocionales, potenciando habilidades básicas para el aprendizaje. Pesquisando necesidades de terapia clínica para derivación externa al establecimiento.
 - Apoyo constante de fonoaudióloga en estudiante con NEEP y a las necesidades de los cursos que tengan relación a su área.
- **Plataforma Webclass:** La plataforma de gestión escolar Webclass, se utilizó desde sus inicios para apoyar a los docentes en las tareas de planificación de la enseñanza asegurando la cobertura curricular, actualizada siempre según priorización curricular entregada por el Ministerio de Educación, permitiéndonos mantenernos siempre en concordancia con las exigencias ministeriales.

El año pasado se utilizó además como Libro de Clases Digital, llevando en la plataforma toda la gestión de clases, incluidas calificaciones, asistencia, leccionarios y firma diaria de los docentes en las asignaturas realizadas.

Por otro lado, permitió a los apoderados estar en conocimiento de la situación de los estudiantes respecto a Asistencia, calificaciones, fechas de evaluación y observaciones de los estudiantes, manteniéndose siempre al día y asegurando que los apoderados estén siempre informados.

De acuerdo a las evaluaciones que se han realizado a la plataforma, en relación al contenido pedagógico que esta posee, se tomó la decisión al finalizar el año escolar, que no se continuará contando con ella. Luego de realizar cotizaciones y conocer otras plataformas se opta por LIRMI.

- **De los resultados académicos:** Durante el año 2023 se trabajó conforme a la Priorización Curricular, logrando en todas las asignaturas y en todos los cursos, dar cumplimiento a los Objetivos Basales y Complementarios. Estos objetivos se evaluaron formativamente durante el desarrollo de las clases y de manera sumativa a partir de la aplicación de evaluaciones como pruebas escritas, fichas evaluadas y trabajos prácticos.

Existió solo un caso de repitencia para el año escolar 2023, por desempeño escolar, existiendo una brecha importante en los aprendizajes del estudiante, que compromete su trayectoria educativa. Esta repitencia fue trabajada con la apoderada, quien estuvo informada todo el tiempo sobre la situación del estudiante, así mismo se entregaron sugerencias para apoyar el desempeño del alumno, sin embargo, al finalizar el año escolar, las evidencias demostraron que existía gran diferencia entre lo que el estudiante sabía y lo que debía saber para asegurar su trayectoria educativa; y, por otro lado, existía una diferencia considerable entre sus aprendizajes y los de sus compañeros.

En cuanto a los resultados académicos de los cursos, podemos informar lo siguiente:

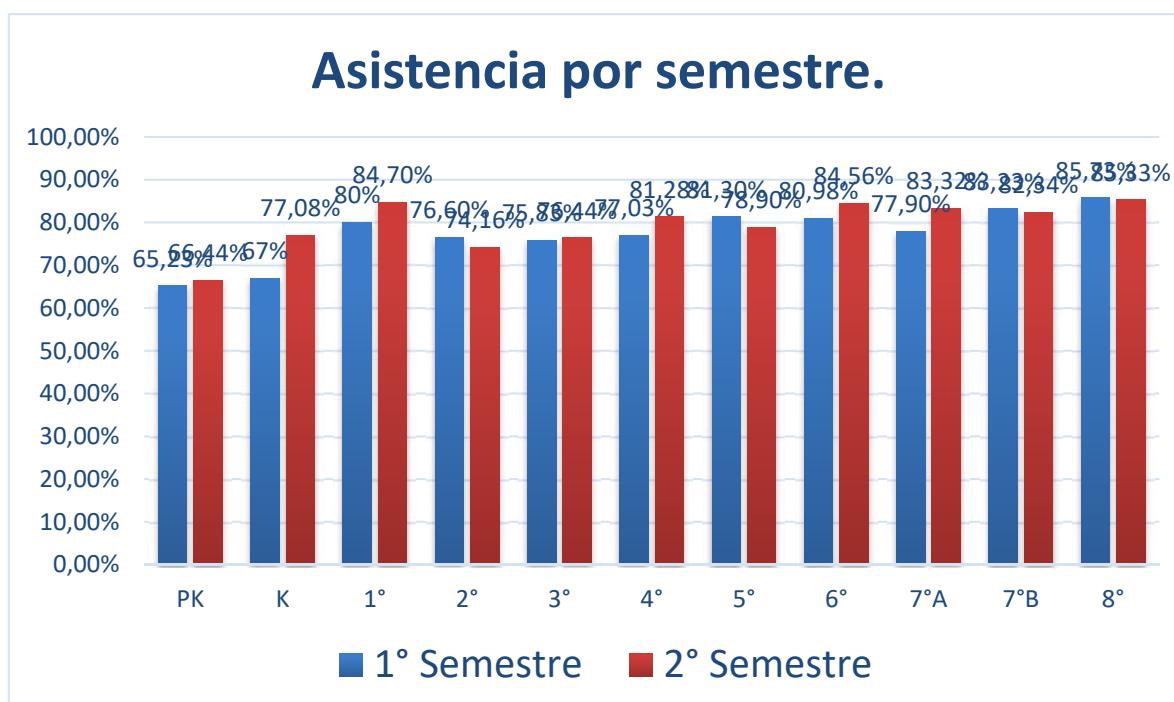
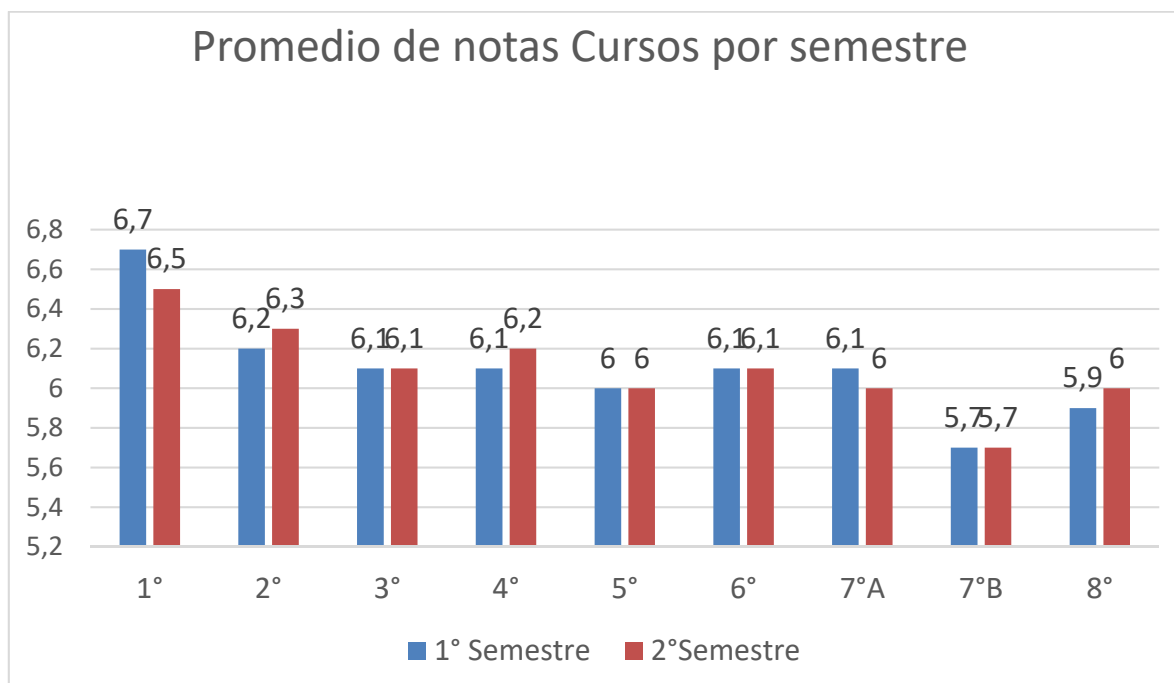
Prekínder

Ámbitos	Promedio 1er semestre	Promedio 2do semestre	Promedio final
Identidad y autonomía	PL	ML	ML
Convivencia y ciudadanía	PL	ML	ML
Corporalidad y movimiento	PL	ML	ML
Lenguaje verbal	PL	ML	ML
Lenguajes artísticos	PL	ML	ML
Exploración del entorno natural	PL	ML	ML
Comprensión del entorno sociocultural	PL	ML	ML
Pensamiento matemático	PL	ML	ML

Kínder

Ámbitos	Promedio 1er semestre	Promedio 2do semestre	Promedio final
Identidad y autonomía	PL	ML	ML
Convivencia y ciudadanía	PL	ML	ML
Corporalidad y movimiento	PL	ML	ML
Lenguaje verbal	PL	ML	ML
Lenguajes artísticos	PL	ML	ML
Exploración del entorno natural	PL	ML	ML
Comprensión del entorno sociocultural	PL	ML	ML
Pensamiento matemático	PL	ML	ML

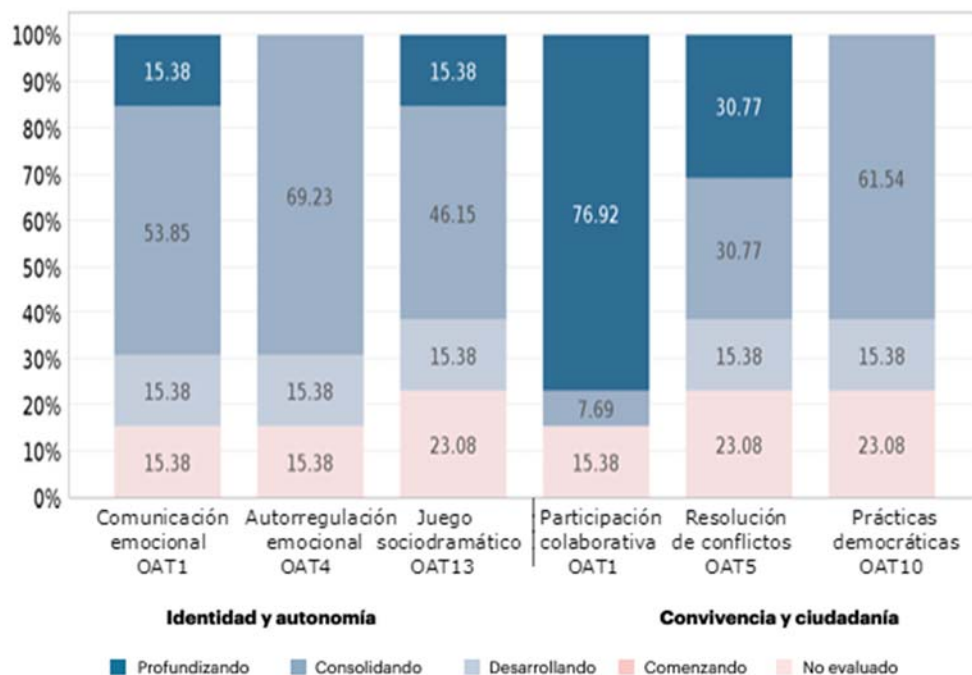
Enseñanza Básica



- Evaluación Externa:** Se aplicaron las evaluaciones DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje), puestas a disposición de los colegios por la Agencia de la Calidad de la Educación, para medir los avances de los estudiantes y detectar las necesidades de apoyo y refuerzo para cada curso. Además, desde el año pasado, se implementó también en los niveles pre-escolares. Se presentan los resultados de la evaluación final DIA 2023 en Pre escolar, Lectura, Matemática, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Ciencias Naturales y Escritura.

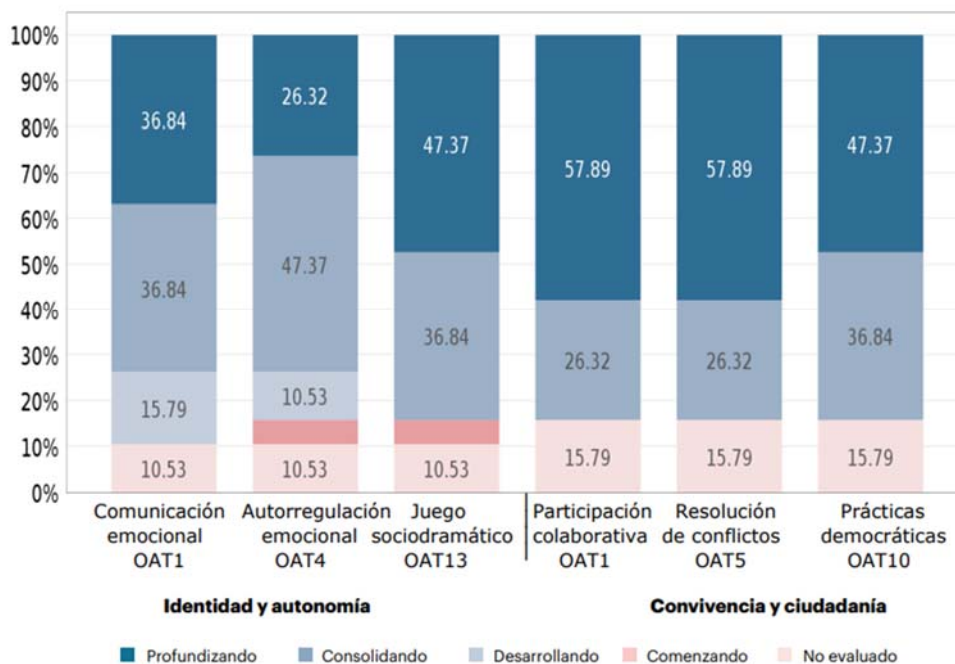
Prekínder:

Gráfico 1. Distribución porcentual de los niños y las niñas del curso en cada nivel de progreso por rúbrica



Kínder:

Gráfico 1. Porcentaje de niños y niñas del curso en cada nivel de progreso



Lectura

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura

Nivel	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
nivel I	25.0	0.0	16.67	43.75	22.73	44.83	33.33
nivel II	37.5	33.33	27.77	43.75	40.91	55.17	66.67
nivel III	37.5	66.67	55.56	12.5	36.36	0.0	0.0

Matemática

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	3.° básico	4.° básico	5.° básico	6.° básico	7.° básico	8.° básico
nivel I	6.25	11.11	40.0	20.0	57.69	81.82
nivel II	56.25	38.89	60.0	80.0	42.31	18.18
nivel III	37.5	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Historia, Geografía y Cs. Sociales.

Tabla 1.3 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Nivel	5.° básico	6.° básico	7.° básico	8.° básico
nivel I	60.0	23.53	38.46	38.46
nivel II	40.0	76.47	61.54	61.54
nivel III	0.0	0.0	0.0	0.0

Ciencias Naturales.

Tabla 1.4 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Ciencias Naturales**

Nivel	5.° básico	6.° básico	7.° básico	8.° básico
nivel I	20.0	42.11	36.0	83.33
nivel II	80.0	57.89	60.0	16.67
nivel III	0.0	0.0	4.0	0.0

Escritura

Tabla 1.5 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de desempeño global en la producción de **textos narrativos**

Nivel	5.° básico	6.° básico
nivel 1	73.33	50.0
nivel 2	20.0	33.33
nivel 3	0.0	0.0
nivel 4	0.0	0.0
Nula	6.67	16.67

Tabla 1.6 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de desempeño global en la producción de **textos informativos**

Nivel	5.° básico	6.° básico
nivel 1	66.67	66.67
nivel 2	6.67	22.22
nivel 3	0.0	0.0
nivel 4	0.0	0.0
Nula	26.67	11.11

Talleres Complementarios: Cumplen con el objetivo de contribuir a la formación de actitudes positivas en los estudiantes de nuestro establecimiento, además de brindar oportunidades para utilizar el tiempo libre en actividades interesantes, creativas y beneficiosas para el desarrollo de su autoestima, autonomía y confianza en sí mismos.

Durante este año se reestructuró el trabajo a realizar contando con 2 talleres impartidos por los docentes Pablo Peñaloza – Taller de cocina – y Carlos González – Taller de fútbol. Ambos talleres se consideraron en base a las preferencias manifestadas por los y las estudiantes. Para trabajar la responsabilidad y asistencia a los talleres, se informó oportunamente a los apoderados las normativas a considerar respecto a disciplina y asistencia con la finalidad de reforzar las acciones de Convivencia Escolar.

b) Convivencia Escolar

Durante el año 2023, el foco principal fue mantener un buen clima de convivencia escolar, buscando favorecer la interacción entre los integrantes del establecimiento y propiciando un clima adecuado para el aprendizaje integral.

Para conseguir esto, se trabajó con estudiantes de forma individual, con los cursos y apoderados, siempre en coordinación y comunicación con los diversos profesionales.

Del mismo modo, se continuó el seguimiento a casos de mayor complejidad generando estrategias para avances, monitoreando a los estudiantes, derivando a profesionales externos y manteniendo la comunicación periódica con las familias.

Por otro lado, el Consejo Escolar junto a la coordinadora del área, actualizaron el PGCE (Plan de Gestión de Convivencia Escolar) y Reglamento Interno del establecimiento.

Dentro de las principales acciones desarrolladas desde Convivencia Escolar, se encuentra:

- PGCE y Reglamento Interno de Convivencia Escolar, revisado y actualizado por el Consejo Escolar.
- Socialización del PGCE y Reglamento Interno de Convivencia Escolar con la comunidad educativa.
- Entrevistas con apoderados para toma de acuerdos con el objetivo de un trabajo conjunto.
- Selección y reconocimiento de alumnos destacados, cursos y familias destacadas.
- Talleres para estudiantes en clase de orientación y para apoderados en reuniones extraordinarias.

A partir de una denuncia realizada en Superintendencia de Educación, por parte de un apoderado en 2021 (relacionada con la dificultad de convivencia entre dos estudiantes), el Colegio recibe la resolución final, indicando proceso administrativo, por contravención a la normativa educacional, aplica sanción y ordena notificación al establecimiento.

Junto con esto, el colegio emite dos denuncias a Fiscalía Regional (la primera en Mayo y la segunda en Septiembre de 2023), ambas enfocadas en amparar el bienestar físico y psicológico de integrantes de nuestra comunidad educativa (la primera resguardado a una docente y la segunda a un alumno), a la fecha aún no tenemos respuesta desde la entidad.

c) Gestión de Recursos

Nuestro gran objetivo durante este año, en esta área, consistió en promover el uso y la adquisición de los recursos educativos, alineados con los requerimientos pedagógicos y la optimización de los recursos económicos, para potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y PME (Plan de Mejoramiento Educativo) del establecimiento.

Además, durante este año, continuamos enfocados en la existencia de insumos de limpieza y sanitización permanente del colegio, para garantizar el cuidado sanitario de toda la comunidad educativa, considerando que las condiciones de medidas y autocuidado se mantuvieron hasta el mes de agosto del año 2023.

INGRESOS

Saldo inicial	\$65.361.959
Subvención Estado	\$399.889.943
Mensualidad Apoderados	\$51.973.650
Aporte CPA	\$961.984
Subsidio MIPYME	\$1.519.774
TOTAL	\$ 519.707.310

EGRESOS

Remuneraciones	\$298.535.493
Leyes sociales	\$84.017.864
Honorarios	\$8.472.622
Arriendo	\$16.930.124
Gastos fijos (luz, agua, teléfono, internet, alarma)	\$5.362.137
Gastos bancarios	\$683.252

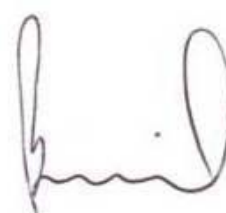
Mobiliario y electrodomésticos	\$1.321.010
Impuestos, patente e intereses	\$4.300.985
Mantenimiento y aseo	\$4.962.511
Librería e insumos	\$6.839.592
Capacitación	\$80.000
Webclass	\$2.805.274
Sala cuna	\$4.259.600
Implementos deportivos	\$432.500
Gastos generales	\$7.009.765
TOTAL	\$446.012.729

SALDO BANCO CUENTA GENERAL AL 31/12/2023	\$ 65.982.516
SALDO BANCO CUENTA SEP AL 31/12/2023	\$ 7.622.935
SALDO CUENTA CAJA AL 31/12/2023	\$ 89.130

Dentro de los beneficios económicos destacables que ofrece el colegio a sus apoderados se señala:

- Descuento mensualidad 5% por hermanos, total de \$453.750 anual.
- 114 alumnos (as) prioritarios año 2023, lo que equivale al 55,87%
- Becas socioeconómicas y de libre disposición, suman \$11.962.500 anual, beneficiando a 24 alumnos (as)

Al cerrar esta cuenta pública quiero agradecer a todo el plantel educativo, me refiero a equipo de gestión, docentes, especialistas, asistentes de aula, administrativos y auxiliares de nuestro colegio, por dar lo mejor de sí para seguir avanzando. Además, hacer un gran reconocimiento al esfuerzo y compromiso familiar de nuestros estudiantes, que nos permiten hacer vida nuestro sello institucional.




PATRICIA VERGARA GONZALEZ
DIRECTORA

PVG/asc.